



# PARROQUIA EL BUEN PASTOR

Cura párroco

Cl. Erudito Orellana, 22

46008 Valencia

Tl. 96 385 16 43

parroco@parroquiabuenpastor.com

Queridos feligreses:

La ruptura de la normalidad en el día a día de la parroquia y de todos los servicios que desde ella se ofrecen, puede que os haya hecho pensar en la supresión de todas sus actividades. Ciertamente, el coronavirus ha hecho que las puertas del templo y de los locales de pastoral estén cerradas y, por tanto, que no podamos seguir realizando ciertas actividades: catequesis, reuniones de grupos, actividades formativas, despacho parroquial, visitas a enfermos...

Pero, con las puertas cerradas, la parroquia ha seguido manteniendo el culto y los sacerdotes ofreciendo la eucaristía y rezando por todos vosotros y por aquellos que, sin ser feligreses, también necesitáis el apoyo de la oración: el personal sanitario, las fuerzas del orden, los militares, los que trabajan en los servicios esenciales, los que investigan, los sacerdotes, las personas de vida consagrada, los docentes, y por los que en sus casas mantienen vivo el espíritu de lo cotidiano. En definitiva, por todos, porque cada uno, en sus circunstancias concretas, sabe que es necesario.

No solo nos hemos dedicado a mantener vivo el espíritu de la liturgia, ofreciendo súplicas y acciones de gracias a Dios, nuestro Padre, por el fin de la pandemia, por los curados y por los que han encontrado la muerte a causa del *Covid 19*.

A pesar de las dificultades económicas que esta crisis sanitaria ha traído y cuyas consecuencias reales todavía no podemos calibrar perfectamente, la parroquia ha mantenido los puestos de trabajo, asegurando así el sustento de quienes no tienen otros ingresos.

Se ha procedido de desinfectar el templo, la sacristía, la capilla de la comunión, los despachos y todos los locales, con la colaboración la UME. Así, cuando sea posible retomar las actividades, lo haremos con todas las garantías sanitarias.

Uno de los servicios esenciales que ha seguido activo ha sido CARITAS. Desde que se decretó el confinamiento y la suspensión de las actividades y servicios, la atención socio-caritativa de nuestra parroquia ha seguido atendiendo a quienes ya ayudaba y a quienes, en circunstancias dramáticas a causa de la pandemia, han venido buscando lo imprescindible para vivir. Se da la paradoja que desde la administración pública nos han derivado personas en situaciones límite para que las ayudemos. Tengo que deciros que no siempre ha sido posible. Durante todo este tiempo, CARITAS PARROQUIAL:

–HA INTENSIFICADO SUS AYUDAS ECONÓMICAS MEDIANTE CONTRIBUCIONES DIRECTAS (TRANSFERENCIAS).

–HA MANTENIDO UN CONTACTO CERCANO CON LOS AFECTADOS VÍA TELEMÁTICA.

–HA AYUDADO A QUE MUCHOS AFECTADOS PUDIERAN SOLICITAR LAS SUBVENCIONES ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO, QUE NO SE SABE CUANDO LLEGARÁN Y QUE, MUCHAS VECES, POR SU COMPLEJIDAD BUROCRÁTICA, LES ERA DIFÍCIL A LOS AFECTADOS SOLICITARLAS.

–HA TRAMITADO TELEMÁTICAMENTE, EN NOMBRE DE LOS AFECTADOS, ESTAS SOLICITUDES, ÚNICO MEDIO DE PODER HACERLO EN LA ACTUALIDAD Y AL QUE, DESGRACIADAMENTE, MUCHOS DE ELLOS NO LLEGAN POR NO TENER ACCESO A INTERNET.

En definitiva, **CARITAS NO HA ESTADO CONFINADA, NO LO ESTÁ NI LO ESTARÁ**. Ello ha provocado que el fondo económico de CARITAS, al haber **más salidas y ninguna entrada**, esté a punto de quedarse sin liquidez.

**LO MISMO OCURRE CON LA PARROQUIA** que, como más arriba os he explicado, ha hecho y hace un esfuerzo (salarios, luz, agua, gas, teléfonos... y otros pagos) para seguir estando, aunque con las puertas cerradas, **ABIERTA Y BIEN ABIERTA**.

Por ello, a través de esta carta, llamo a vuestras puertas, a vuestro corazón, a vuestra responsabilidad de cristianos y feligreses para pedir os ayuda, para pedir os caridad. Sea la que sea, será bienvenida.

Quiero agradecer de todo corazón y con un abrazo entrañable a aquellas personas que se han adelantado a esta petición y ya, desde hace unos días, han hecho su donativo. A vosotros, dos palabras, una de aliento: **ánimo**; otra de reconocimiento: **gracias**. Cuando podamos volver a la normalidad os lo agradeceré personalmente.

Os pongo las dos cuentas de la parroquia para que, como os he pedido, podáis hacer llegar vuestra ayuda, vuestra caridad, sea la que sea.

**CAJAMAR: ES08 3058 2252 0327 2000 4819**

**BANCO SABADELL: ES85 0081 0297 1700 0184 3387**

A vosotros, anticipadamente, mi gratitud. Seguid con la confianza y la esperanza bien altas. Junto a mi recuerdo y mi oración, recibid un cordial y fraterno abrazo.

Valencia, diez de abril, Viernes Santo, de dos mil veinte.

Juan Ramón Pinal Moya

Cura párroco